

**REF.: DEJA SIN EFECTO INSCRIPCION DE APODERADO
DE ENTIDAD DE ASESORIA PREVISIONAL**

SANTIAGO,

RESOLUCION CONJUNTA

SP N° 52.2014-08-06

SVS N° 199 13 AGO 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 172, 174 y 175 del D.L. N° 3.500, de 1980, y en la Circular N° 1526 de la Superintendencia de Pensiones y Norma de Carácter General N° 221 de la Superintendencia de Valores y Seguros de 20 de agosto de 2008,

CONSIDERANDO:

1.- Que ACTIVA S.A. RUT: 76.007.164-1 se encuentra inscrita bajo el número 385, en el Registro de Asesores Previsionales que mantienen conjuntamente la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.- Que CLAUDIA MONSERRAT POBLETE CAPICELLI, RUT 07.796.447-9, ha dejado de cumplir funciones de asesoría previsional como apoderada de la entidad antes mencionada.

RESUELVEN:

Déjase sin efecto a contar de esta fecha la inscripción de doña CLAUDIA MONSERRAT POBLETE CAPICELLI, como apoderada de la entidad de asesoría previsional ACTIVA S.A., en el Registro de Asesores Previsionales que mantienen conjuntamente la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Valores y Seguros,

Anótese, comuníquese a la entidad, a las compañías de seguros de vida, a las administradoras de fondos de pensiones y archívese.



MARIA AGNIZ MARTINEZ
Superintendente de Pensiones



CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y
Seguros

30-00-41050 32